# INFORME DE EJECUCIÓN

Villavicencio, 16 de diciembre de 2025

Sr.
**JHONI ALEXANDER FUENTES ALFONSO**
**SUPERVISOR**
Supervisor del contrato número 62 de 2025
Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán

## INFORME DE ACTIVIDADES

Mediante el presente informe, me permito relacionar todas las actividades contractuales ejecutadas durante el Periodo Número **01**, comprendido del 14 de noviembre al 03 de diciembre de 2025 y establecidas en el contrato número 62 de 2025.

| | |
|---|---|
| Número de Proceso SECOP | CCJEG-062-2025 |
| Número de Contrato | 062 del 13 de noviembre de 2025 |
| Fecha de inicio | 14 de noviembre de 2025 |
| Fecha de Finalización | 03 de diciembre de 2025 |
| Contratista | EDWIN ROLANDO LEÓN CÁCERES C.C. 86.053.215 |
| Objeto | **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIÉCER GAITÁN** |
| Valor | CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS ($14.428.199) |
| Término de Ejecución | VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO |

Yo **EDWIN ROLANDO LEÓN CÁCERES**, actuando en representación legal de la empresa Soluciones Empresariales y Hogar identificada con Nit. 86.053.215-7 y en calidad de contratista me permito allegar informe del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de la casa de cultura Jorge Eliécer García Villavicencio realizados desde el 14 de noviembre al 03 de diciembre de 2025

## Obligaciones Generales del Contratista

| Descripción | Actividades Ejecutadas |
|---|---|
| 1. Cumplir con el objeto del contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada. | Se dio cumplimiento al objeto contractual conforme a los términos, condiciones técnicas y alcance establecidos en la propuesta aprobada y el contrato suscrito. |
| 2. El contratista, previo al inicio de las actividades de mantenimiento, deberá realizar una evaluación técnica diagnóstica a los trece (13) equipos de aire acondicionado objeto del contrato, con el propósito de establecer el tipo de mantenimiento requerido en cada uno de ellos, ya sea mantenimiento preventivo o correctivo, conforme al estado operativo y funcional identificado. Como resultado de dicha evaluación, el contratista deberá elaborar un informe técnico detallado, en el cual se consignará el estado actual de cada equipo, acompañado del respectivo concepto técnico, especificando las intervenciones necesarias y su justificación. La información contenida en el informe deberá ser debidamente verificada y avalada por el supervisor del contrato, y formalizada mediante la suscripción de un acta conjunta, la cual constituirá un insumo obligatorio para la programación y ejecución de | Se efectuó la evaluación técnica diagnóstica a los trece (13) equipos de aire acondicionado, identificando su estado operativo y funcional. Como resultado, se elaboró el informe técnico correspondiente, el cual fue verificado y avalado por la supervisión mediante acta, sirviendo como insumo para la programación de las actividades de mantenimiento. |

| Descripción | Actividades Ejecutadas |
|---|---|
| las actividades de mantenimiento previstas en el alcance del contrato. | |
| 3. Cumplir con las normas técnicas vigentes para el mantenimiento de sistemas de aire acondicionado, garantizando el cumplimiento de los estándares de seguridad industrial y salud en el trabajo. | Las actividades de mantenimiento se ejecutaron conforme a las normas técnicas aplicables, garantizando el cumplimiento de los estándares de seguridad industrial y salud en el trabajo durante toda la intervención. |
| 4. Acreditar la idoneidad técnica del personal, anexando certificaciones o constancias de capacitación del personal que realizará el mantenimiento (por ejemplo, manejo de refrigerantes, manipulación de equipos eléctricos y trabajo en alturas, si aplica). | Se acreditó la idoneidad técnica del personal asignado al contrato mediante la presentación de certificaciones y constancias de capacitación en manejo de refrigerantes, equipos eléctricos y trabajo en alturas, según correspondía. |
| 5. Utilizar repuestos, insumos y refrigerantes originales y de buena calidad, entregando copia de las facturas de compra y fichas técnicas de los materiales sustituidos. | Se utilizaron repuestos, insumos y refrigerantes originales y de calidad certificada, anexando las facturas de compra y fichas técnicas de los materiales sustituidos. |
| 6. Entregar un informe técnico final consolidado, que contenga la descripción de los trabajos realizados, diagnóstico de los equipos, registro fotográfico antes y después de la intervención y las recomendaciones de mantenimiento futuro. | Se presentó el informe técnico final consolidado, el cual incluye la descripción de los trabajos realizados, diagnóstico de los equipos intervenidos, registro fotográfico antes y después de la intervención y recomendaciones de mantenimiento futuro. |
| 7. Garantizar los servicios prestados y los repuestos utilizados, por un término no inferior a cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de entrega de cada | Se otorgó garantía sobre los servicios ejecutados y los repuestos instalados por un período no inferior a cuatro (4) meses contados a partir de la entrega de cada mantenimiento. |

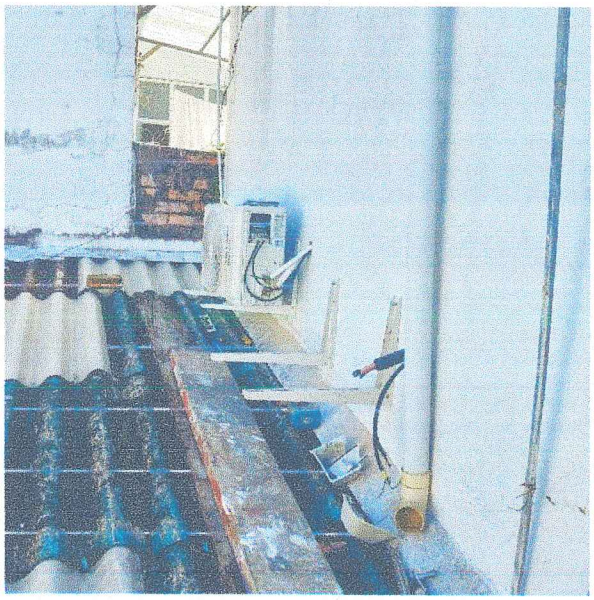
| Descripción | Actividades Ejecutadas |
|---|---|
| mantenimiento. | |
| 8. Cumplir con las normas ambientales aplicables, especialmente las relacionadas con el manejo y disposición de residuos sólidos, aceites, filtros y gases refrigerantes. | Se dio cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, realizando el manejo y disposición adecuada de residuos sólidos, aceites, filtros y gases refrigerantes generados durante las actividades. |
| 9. Mantener vigente la afiliación al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) durante toda la ejecución del contrato, conforme a lo establecido por la normatividad laboral y contractual vigente. | Se mantuvo vigente la afiliación del personal al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) durante toda la ejecución contractual, conforme a la normatividad laboral vigente. |
| 10. Atender los requerimientos de la supervisión del contrato, acatando las observaciones técnicas, administrativas o documentales que esta formule, en los tiempos que se le indiquen. | Se atendieron oportunamente los requerimientos formulados por la supervisión del contrato, dando respuesta a las observaciones técnicas, administrativas y documentales dentro de los plazos establecidos. |
| 11. Garantizar la disponibilidad técnica para atender requerimientos urgentes de mantenimiento correctivo, en un plazo no mayor a 48 horas posteriores a la notificación del daño por parte de la entidad. | Se garantizó la disponibilidad técnica para atender requerimientos urgentes de mantenimiento correctivo dentro del plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas posteriores a la notificación por parte de la entidad. |
| 12. Entregar a la finalización del contrato un inventario técnico actualizado de los equipos intervenidos, indicando su estado de funcionamiento, fecha de último mantenimiento y próximos mantenimientos recomendados. | Al cierre del contrato se entregó el inventario técnico actualizado de los equipos intervenidos, indicando su estado de funcionamiento, fecha del último mantenimiento y recomendaciones de próximos mantenimientos. |

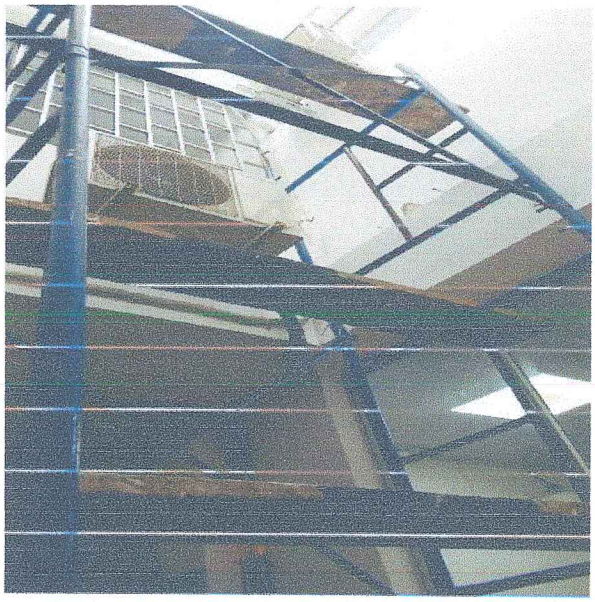
| Descripción | Actividades Ejecutadas |
|---|---|
| 13. El contratista es responsable de dar cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, de conformidad con lo establecido en la Ley 1562 del 2012 y el Decreto 1443 de 2014 y demás normas que lo reglamenten. | Se dio cumplimiento a las directrices del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1443 de 2014 y demás normas concordantes. |
| 14. Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato y las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y alcance de este. | Se cumplieron las demás obligaciones contractuales que, por su naturaleza, resultan atribuibles al contratista y necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual. |

**Obligaciones Específicas del Contratista**

| | |
|---|---|
| El contratista deberá cumplir con lo descrito en el numeral 2.2. ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS, y conforme el ANEXO: 1 | Se cumplió a cabalidad de acuerdo a los repuestos y preventivos que se hicieron |

REGISTRO FOTOGRAFICO





seh soluciones empresariales y hogar
Nit: 86.053.215-7

Sistemas de Aire Acondicionado
Residencial, Comercial, Industrial, Precisión
Termo tecnología, Automatización,
Energía y Control para su empresa y hogar.









Calle 36 No. 29-46 interior 1 Centro Telefax: 662 31 22 Cel: 320 8108833 E-mail: ventas.seh@hotmail.com Villavicencio, Meta

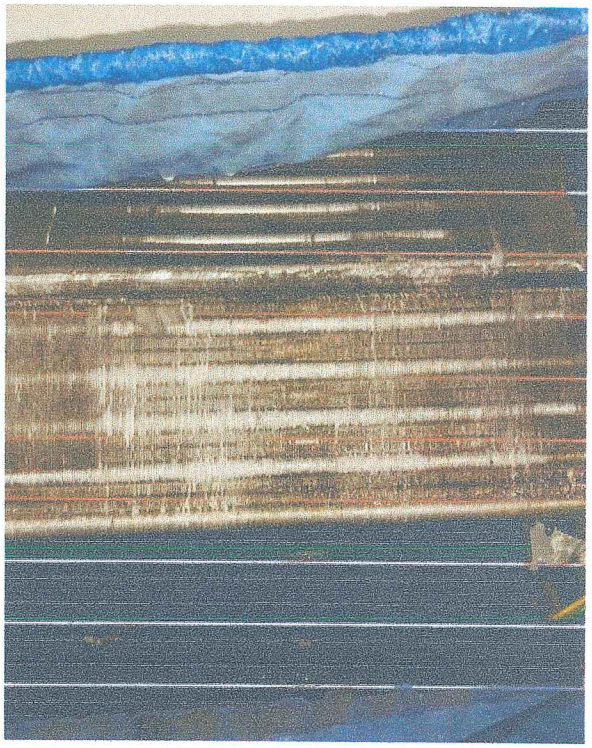
seh soluciones empresariales y hogar
Nit: 86.053.215-7

Sistemas de Aire Acondicionado
Residencial, Comercial, Industrial, Precisión
Termo tecnología, Automatización,
Energía y Control para su empresa y hogar.





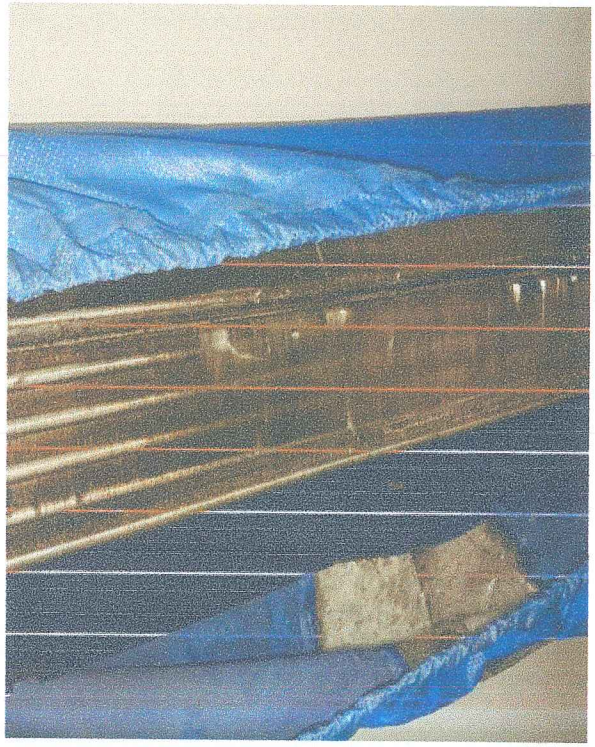


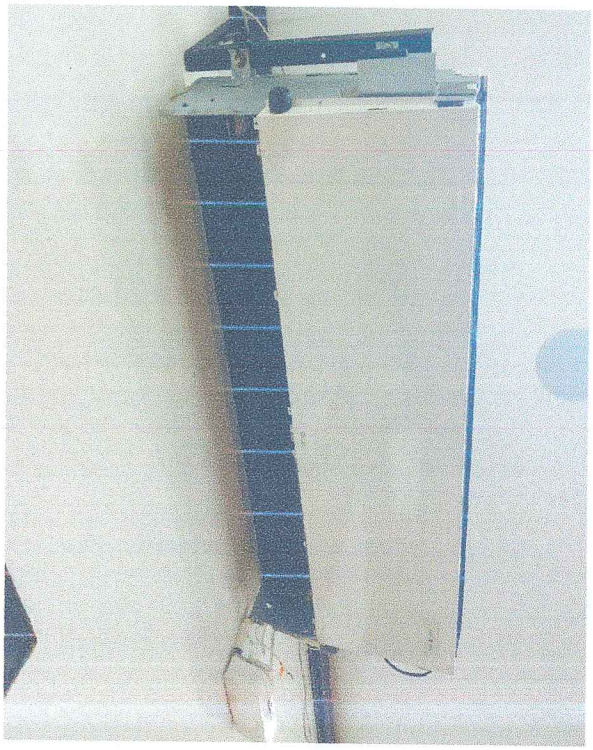


Calle 36 No. 29-46 interior 1 Centro Telefax: 662 31 22 Cel: 320 8108833 E-mail: ventas.seh@hotmail.com Villavicencio, Meta

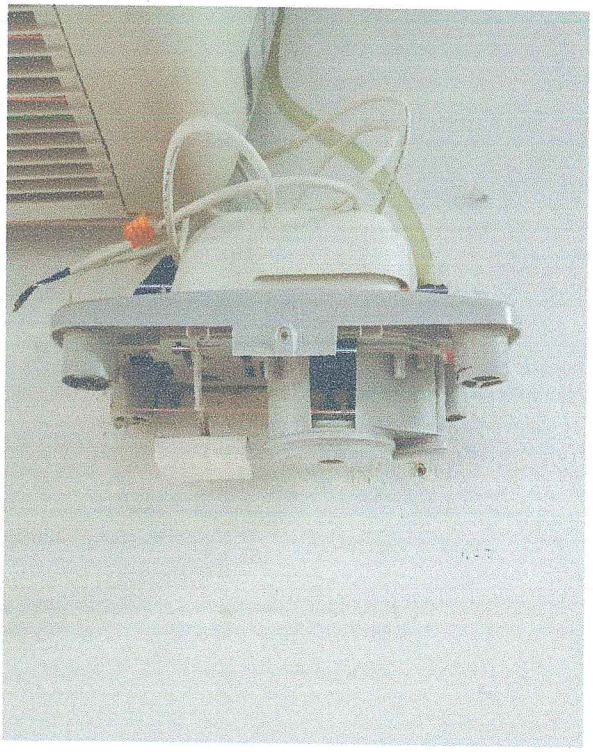
seh soluciones empresariales y hogar
Nit: 86.053.215-7

Sistemas de Aire Acondicionado
Residencial, Comercial, Industrial, Precisión
Termo tecnología, Automatización,
Energía y Control para su empresa y hogar.





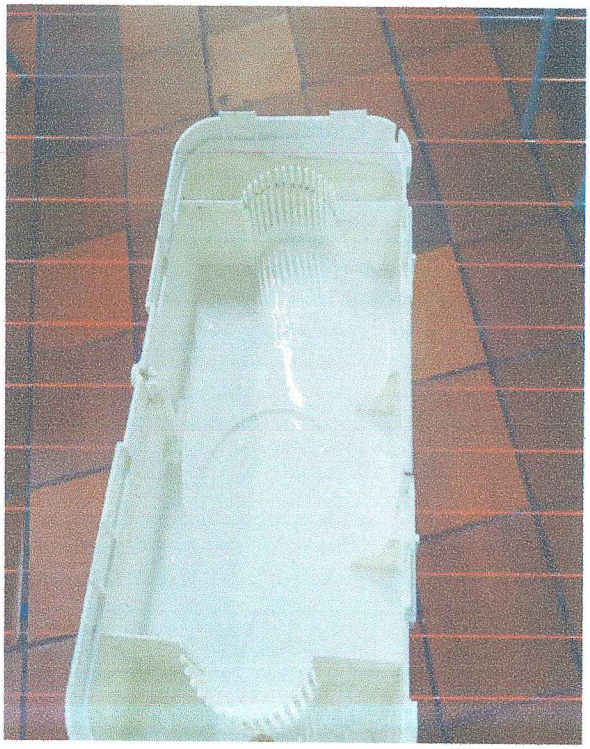




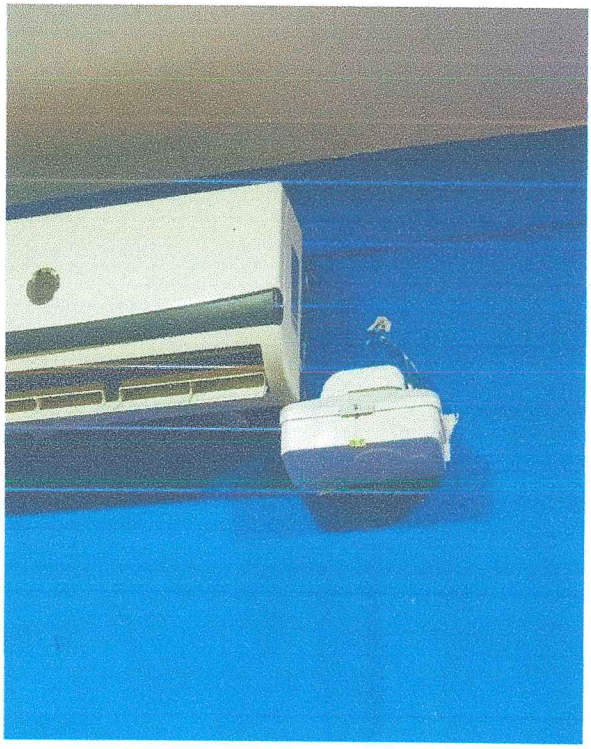
Calle 36 No. 29-46 interior 1 Centro Telefax: 662 31 22 Cel: 320 8108833 E-mail: ventas.seh@hotmail.com Villavicencio, Meta

seh soluciones empresariales y hogar
Nit: 86.053.215-7

Sistemas de Aire Acondicionado
Residencial, Comercial, Industrial, Precisión
Termo tecnología, Automatización,
Energía y Control para su empresa y hogar.









Calle 36 No. 29-46 interior 1 Centro Telefax: 662 31 22 Cel: 320 8108833 E-mail: ventas.seh@hotmail.com Villavicencio, Meta

seh soluciones empresariales y hogar
Nit: 86.053.215-7

Sistemas de Aire Acondicionado
Residencial, Comercial, Industrial, Precisión
Termo tecnología, Automatización,
Energía y Control para su empresa y hogar







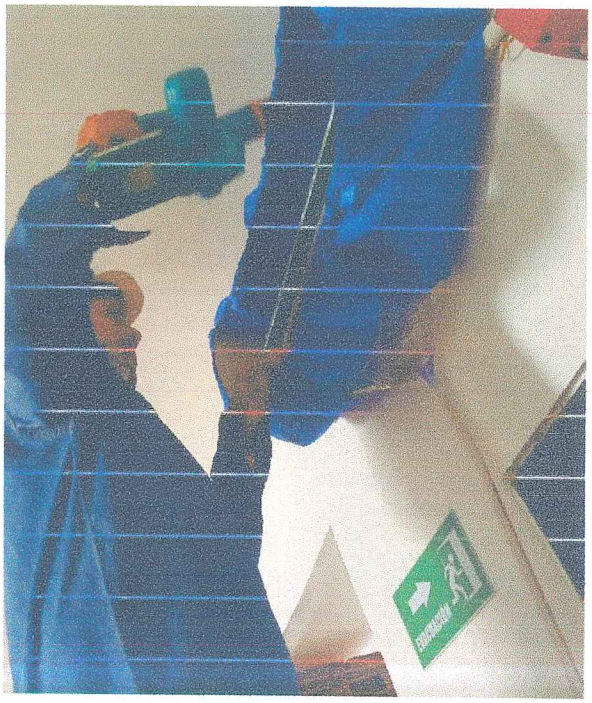


Calle 36 No. 29-46 interior 1 Centro Telefax: 662 31 22 Cel: 320 8108833 E-mail: ventas.seh@hotmail.com Villavicencio, Meta

seh soluciones empresariales y hogar
Nit: 86.053.215-7

Sistemas de Aire Acondicionado
Residencial, Comercial, Industrial, Precisión
Termo tecnología, Automatización,
Energía y Control para su empresa y hogar.





Cordialmente,

**EDWIN ROLANDO LEÓN CÁCERES**
**C.C. 86.053.215**
**Representante**

Calle 36 No. 29-46 interior 1 Centro Telefax: 662 31 22 Cel: 320 8108833 E-mail: ventas.seh@hotmail.com Villavicencio, Meta